

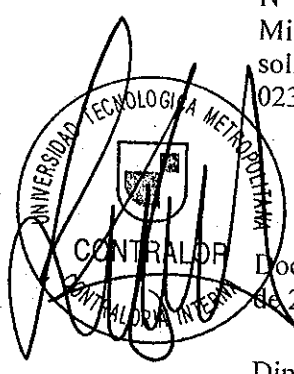
D.J. (366) ✓

T

SANTIAGO, 16 MAY 2018

RESOLUCION N° 01378 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley N° 19.239; en el D.S. N° 130 de 2017; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. N° 2 de 1994, ambos del Ministerio de Educación; en la Resolución Exenta N° 03156 de 2011 y su modificación y lo solicitado por el Coordinador de la Unidad de Mejoramiento Docente mediante Memoranda N° 023 y 27, ambos de 2018, y el Visto Bueno de la Vicerrectora Académica, y



CONSIDERANDO:

La Resolución Exenta N° 03156 de 2011, que aprueba el Diploma en Docencia Universitaria, modificada en forma sustancial mediante Resolución Exenta N° 04387 de 2017, por tanto

Que en virtud de lo anterior, es necesario que se autorice la dictación del Diploma en su primera versión, por tanto

RESUELVO:

I. Autorízase la dictación de la 5ª versión del DIPLOMA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA, aprobado por Resolución Exenta N° 03156 de 2011, y modificada en forma sustancial mediante Resolución Exenta N° 04387 de 2017.

II. El Diploma se dictará entre el 04 de mayo y el 15 de diciembre de 2018, en modalidad individual, presencial, con un total de 150 horas cronológicas, para 17 participantes según listado adjunto, signado como Anexo 1, en la Sala Multimedia, ubicada en Casa Central de la Universidad, calle Dieciocho 161, Santiago y en las condiciones que se indican:

Periodo I: Módulo IV "Planificación del Proceso de Enseñanza- Aprendizaje"

Relatora: Jacqueline Ximena Sandoval Machuca.

Inicio: 04 de mayo de 2018.

Término: 26 de mayo de 2018.

Horario: viernes de 17:30 a 21:30 horas.

Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

Periodo II: Módulo III "Tic y Docencia Universitaria"

Relatores: Patricio Esteban Iriarte Palma.

Claudia Susana Concha Rojas.

María Eugenia Zúñiga González.

Inicio: 15 de junio de 2018.

Término: 21 de julio de 2018.

Horario: viernes de 17:30 a 21:30 horas.

Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

Periodo III: Módulo II "Evaluación del Aprendizaje en Educación Superior"

Relator: Juan Claudio Pérez Pérez.

Inicio: 27 de julio de 2018.

Término: 01 de septiembre de 2018.

Horario: viernes de 17:30 a 21:30 horas.

Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

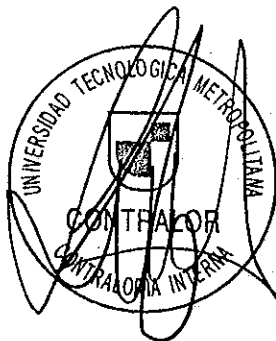


Periodo IV: Módulo I “Estrategias Metodológicas”

Relator: Oscar Antonio Barrios Ríos.
Inicio: 28 de septiembre de 2018.
Término: 27 de octubre de 2018.
Horario: viernes de 17:30 a 21:30 horas.
Sábado de 09:00 a 13:00 horas.

Periodo V: Módulo V “Coaching para el Aprendizaje en Educación Superior”

Relator: Jorge Jacob Burgos Fuentes.
Inicio: 09 de noviembre de 2018.
Término: 15 de diciembre de 2018.
Horario: viernes de 17:30 a 21:30 horas.
Sábado de 09:00 a 13:00 horas.



II. Los objetivos, unidades temáticas, contenidos, metodología, sistema de evaluación y reglamentación, son los que se indican en la aprobado por Resolución Exenta N° 03156 de 2011, y modificada en forma sustancial mediante Resolución Exenta N° 04387 de 2017.

El Diploma será coordinado por la Srta. Montserrat Méndez Tapia, de la Unidad de Mejoramiento Docente.

III. Al término del Diploma los participantes que aprueben recibirán una certificación de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento sobre Otorgamiento de Grados, Títulos y Diplomas, el que tendrá un valor de \$46.000.- por alumno.

V.- Apruébase el Presupuesto del Diploma, documento que, signado como ANEXO 2, se acompaña a la presente Resolución formando parte integrante de la misma, refrendado por la Unidad de Control Presupuestario, de la Vicerrectoría de Administración y Finanzas, bajo el Folio N° 210 de 2018.

IV. Impútnese los al Subtítulo 2 “Compra de Bienes y Servicios”, ítems 2.1, 2.2 y 2.6 del presupuesto vigente de la Universidad.

Regístrese y Comuníquese.

LO QUE POR ORDEN DEL SR. RECTOR
TRANSCRIBO A UD. PARA LOS FINES CONSIGUIENTES

PATRICIO BASTÍAS ROMÁN
Secretario General
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

LUIS PINTO FAVERIO
RECTOR
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA METROPOLITANA

DISTRIBUCION:

Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Contraloría Interna
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Dirección Jurídica
Unidad de Control Presupuestario
Unidad de Títulos y Grados
Coordinadora Srta. Montserrat Méndez Tapia

XX/jgcf.